

MIGUEL
#TORRUCO
SEGUNDO INFORME DE LABORES



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

MIGUEL TORRUCO GARZA

DIPUTADO FEDERAL
CIUDAD DE MÉXICO

morena
La esperanza de México





CONTENIDO

• INTRODUCCION	1
• FUNDAMENTO LEGAL	5
• PRESENTACIÓN Y MENSAJE.....	6
• INICIATIVAS	7
• COMISIONES	13
• JUVENTUD Y CIUDADANIA	17





INTRODUCCIÓN

EL **DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2023**, EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.

SE LLEVO A CABO EL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DEL DIPUTADO FEDERAL, **MIGUEL TORRUCO GARZA** ACOMPAÑADO DE LOS VECINOS DE LA ALCALDÍA, ASI COMO LA PRESENCIA DE JESUS SESMA SUAREZ, DIPUTADO LOCAL, CRISTINA CRUZ CRUZ ,CONSEJERA NACIONAL DE MORENA, ULISES LABRADOR, CONSEJERO ESTATAL POR MIGUEL HIDALGO, CLAUDIA GALAVIZ SANCHEZ, CONSEJERO ESTATAL POR MIGUEL HIDALGO, JULIO PEREZ GUZMAN, CONSEJERO ESTATAL MIGUEL HIDALGO, VÍCTOR HUGO ROMO, CONSEJERO ESTATAL POR MIGUEL HIDALGO, TERESA RAMOS ARREOLA, EX DIPUTADA LOCAL DEL CONGRESO DE LA CDMX,, MAURICIO SOTO CABALLERO, CONSEJERO ESTATAL POR MIGUEL HIDALGO, MARÍA TRINIDAD BELAUNZARÁN GONZÁLEZ DE COSIO, PRESIDENTA DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CDMX, AMÉRICA MIRANDA RESENDIZ, CONCEJALA EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, JOSE MARTIN PADILLA SÁNCHEZ, DIPUTADO LOCAL DEL CONGRESO DE LA CDMX, BEATRIZ HERNANDEZ ESTRADA, CONCEJALA EN ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, DIEGO RAMIREZ CRUZ, CONCEJAL POR LA MIGUEL HIDALGO, ROLANDO CORTES MACEDO, CONCEJAL EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, RODRIGO UGARTE, REPRESENTANTE DE VIVIENDA DE ASAMBLEA BARRIOS LEGARIA, ROSA MARIA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA DE COPACOS EN MIGUEL HIDALGO, JOSE ALEJANDRO ARIAS CARMONA, REPRESENTANTE EN MESA DIRECTIVA COPACO, RAFAEL GUERRERO, DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO NACIONAL POR LA ESPERANZA EN MIGUEL HIDALGO, ROCIO VILLARAUZ, CONSEJERA ESTATAL EN MIGUEL HIDALGO, CECILIA BADILLO, COMISIONADA DE JÓVENES MORENA MIGUEL HIDALGO,

EMILIO GUERRA, COPACO POR POLANCO, HÉCTOR VASCONCELOS, EMBAJADOR DE MÉXICO ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, RICARDO ROBLES, LÍDER DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES VIEDMA, MANUEL GONZALEZ, PRESIDENTE DE AGORA, JUAN MANUEL HERNANDEZ, PRESIDENTE DE LA ALIANZA DE ORGANIZACIONES SOCIALES AOS, ARELI CASTILLA MACEDO, SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PROPAGANDA DEL CONSEJO ESTATAL MORENA CDMX, IRMA VAZQUEZ BLACIO, SECRETARÍA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL DEL CONSEJO ESTATAL, MORENA CDMX, FELIPE IRAM PEREZ BENITEZ, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN, POLÍTICA DEL CONSEJO ESTATAL MORENA CDMX Y ELENA EDITH SEGURA TREJO, SECRETARÍA DE MUJERES DEL CONSEJO ESTATAL MORENA CDMX

ASISTIERON ALREDEDOR DE 280 PERSONAS AL EVENTO, YA QUE LA CAPACIDAD DEL LUGAR NO PERMITÍA RECIBIR A MÁS ASISTENTES, Y ADEMÁS, TUVIMOS LA PRESENCIA DE VARIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ARRANCO EL INFORME A LAS 11:00 DE LA MAÑANA, ENFATIZANDO LA IMPORTANCIA DE INICIATIVAS, COMO LA PROPUESTA PARA MODERNIZAR EL SERVICIO FERROVIARIO EN MÉXICO, CON LA META DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA JUVENTUD EN PROYECTOS FERROVIARIOS Y PROMOVER EL DESARROLLO.

TORRUCO GARZA ELOGIÓ EL TRABAJO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN (4T), LIDERADA POR EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, BUSCANDO DESDE EL ÁMBITO LEGISLATIVO CONTRIBUIR A LA CAUSA EN BENEFICIO DE QUIENES MÁS LO NECESITAN, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA FRATERNIDAD, LA AMISTAD Y EL COMPAÑERISMO EN LA SOCIEDAD.

“SOMOS LA UNIÓN DE MUCHAS VOCES, LA CONCRECIÓN DE MUCHOS SUEÑOS Y LOS DISEÑADORES DE GRANDES UTOPIÁS, SOMOS EL **RELEVO GENERACIONAL.**”

“HE TRABAJADO DURANTE DOS AÑOS CON EL FIRME PROPÓSITO DE QUE EL PRESUPUESTO PÚBLICO SEA DESTINADO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA Y A OBRAS EN BENEFICIO DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN.”

SON PALABRAS PROPIAS DEL DIPUTADO, EXPRESANDO ASI SU IDEA DE QUE SU LABOR LEGISLATIVA REPRESENTA LA UNIÓN DE DIVERSAS VOCES, DE ADULTOS, JOVENES, NIÑAS Y NIÑOS, LA REALIZACIÓN DE SUEÑOS COMPARTIDOS Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA CREACIÓN DE PROYECTOS AMBICIOSOS, DESTACANDO ESPECIALMENTE EL PAPEL DEL “RELEVO GENERACIONAL” EN ESTE PROCESO.

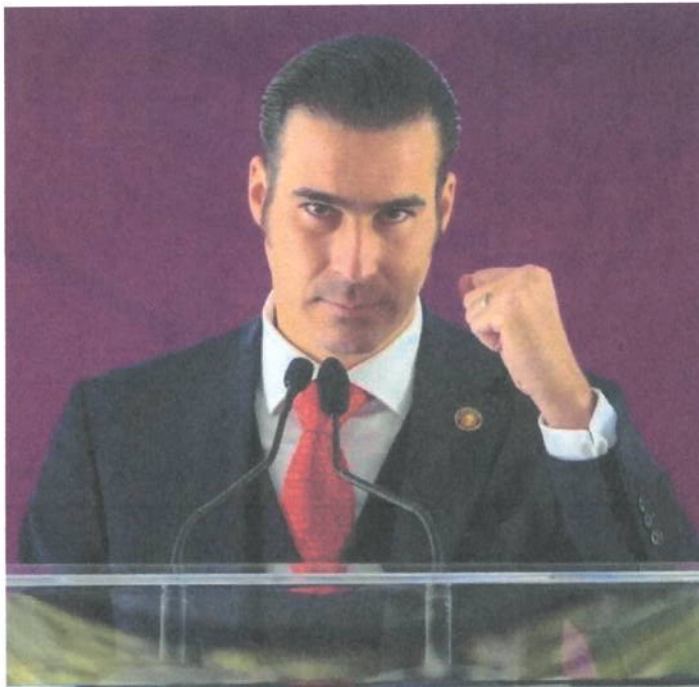
ADEMÁS, SUBRAYÓ QUE HA DEDICADO **DOS AÑOS** DE TRABAJO CON UN ENFOQUE CLARO: DIRIGIR EL **PRESUPUESTO PÚBLICO** HACIA PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA Y OBRAS QUE BENEFICIEN A TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD.

SU OBJETIVO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y BIENESTAR GENERAL A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS EN ÁREAS CLAVE PARA EL PROGRESO DEL PAÍS.

FINALIZA SU INFORME EXPRESANDO GRATITUD A LA VIDA Y A LA PATRIA POR LA OPORTUNIDAD DE SERVIR, REITERANDO SU COMPROMISO CONTINUO DE TRABAJAR EN PRO DE LA TRANSFORMACIÓN Y EL BIENESTAR DE MÉXICO. ADEMÁS, AGRADECE ESPECÍFICAMENTE A LOS VECINOS DE LA MIGUEL HIDALGO POR SU PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO.

MIGUEL
#TORRUCO
SEGUNDO INFORME DE LABORES

FINALIZA SU INFORME EXPRESANDO GRATITUD A LA VIDA Y A LA PATRIA POR LA OPORTUNIDAD DE SERVIR, REITERANDO SU COMPROMISO CONTINUO DE TRABAJAR EN PRO DE LA TRANSFORMACIÓN Y EL BIENESTAR DE MÉXICO. ADEMÁS, AGRADECE ESPECÍFICAMENTE A LOS VECINOS DE LA MIGUEL HIDALGO POR SU PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO.





FUNDAMENTO LEGAL

CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8, APARTADO 1, FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, ME COMPLACE PRESENTAR ESTE INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE MI DESEMPEÑO COMO DIPUTADO FEDERAL EN LA LXV LEGISLATURA.

ME SATISFACE PONER A SU DISPOSICIÓN ESTE PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES, QUE REFLEJA LAS ACCIONES EMPRENDIDAS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, LOS JOVENES Y NUESTRO PAÍS.

A MODO DE EJEMPLO, ENFATIZO MI COMPROMISO CON EL APOYO A PENSIONES PARA ADULTOS MAYORES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD PARA EVITAR PRIVILEGIOS EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO Y PODERES DEL ESTADO.

DESDE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, OFRECEMOS NUESTRO MÁXIMO RESPALDO A TODOS LOS MEXICANOS QUE LO NECESITEN.

"CONFÍO EN QUE EN ESTE DOCUMENTO SE REFLEJE TODA LA INFORMACIÓN ESENCIAL SOBRE MI COMPROMISO CON EL PUEBLO DE MÉXICO, ASÍ COMO SUS PREOCUPACIONES Y ASPIRACIONES".





MENSAJE

EN EL INFORME PRESENTADO HOY, NO SOLO HALLARÁN CIFRAS, SINO LA NARRATIVA APASIONADA DE UN COMPROMISO QUE VA MÁS ALLÁ DE FORMALIDADES LEGISLATIVAS. ESTE COMPROMISO SE CIMENTA EN LA COMPRENSIÓN DE QUE CADA DECISIÓN, CADA LEY QUE FORJAMOS, DEJA UNA IMPRONTA DURADERA EN LA VIDA DE LOS CIUDADANOS.

ASUMO HUMILDEMENTE LA RESPONSABILIDAD DE RENDIR CUENTAS, CONSCIENTE DE QUE LA LABOR LEGISLATIVA ES UN SERVICIO APASIONADO AL PUEBLO, UNA EXPRESIÓN DE CONFIANZA QUE EXIGE INTEGRIDAD Y DEDICACIÓN.

EN ESTE LLAMADO A LA TRANSFORMACIÓN, “EL RELEVO GENERACIONAL” EMERGE COMO LA VANGUARDIA AUDAZ, DISPUESTA A DESAFIAR PARADIGMAS Y LIDERAR HACIA UN MÉXICO REVITALIZADO. UNIMOS FUERZAS CON LA FIRME CONVICCIÓN DE QUE NUESTRAS ACCIONES HOY MOLDEAN EL DESTINO DEL MAÑANA. AGRADECEMOS SINCERAMENTE A TODOS LOS QUE COMPARTEN ESTA VISIÓN Y SE COMPROMETEN CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÉXICO RENOVADO Y LLENO DE ESPERANZA. **¡JUNTOS, LLEVAREMOS A NUESTRO PAÍS HACIA NUEVAS ALTURAS!**



INICIATIVAS



PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Iniciativas presentadas y estatus ante el Pleno

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Adherente	3	0	0	0	0	3
De Grupo	4	3	0	0	0	1
TOTAL	7	3	0	0	0	4

INICIATIVA	TURNO COMISIÓN A	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.</p> <p>De Grupo: Torruco Garza Miguel (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Septiembre-2022</p> <p>- Dispensa de Trámites</p>	<p>Agregar como facultad de la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN), el ejercicio del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN) conforme a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Precisar que el uso exclusivo para la portación de armas de fuego del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos, no podrán ser incluidas en la expedición de licencias.</p>	<p>Aprobada con fecha 2-Septiembre-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-Septiembre-2022</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, en materia de regulación y sanciones para proveedores.</p> <p>Adherente: Torruco Garza Miguel (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Septiembre-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Considerar como responsables solidarios a los proveedores de los equipos, programas y sistemas de control volumétrico con que deben contar las estaciones de servicio que expenden gasolinas y diésel. Establecer que, es obligatorio que los equipos, programas y sistemas de control cuenten con certificados del correcto funcionamiento emitidos por Unidad de Inspección Acreditada por la Entidad de Acreditación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-Septiembre-2022</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma los artículos transitorios cuarto y séptimo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en el DOF el 31 de marzo de 2007.</p> <p>Adherente: Torruco Garza Miguel (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Septiembre-2022</p> <p>- Seguridad Social Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer que las persona que hubiesen cotizado anteriormente en el régimen del instituto se les reconocerá los periodos cotizados con anterioridad. Agregar que las personas trabajadoras que se encuentren bajo el régimen de acreditación de cuentas indivisibles y cumplan con los requisitos de edad y antigüedad para pensionarse podrán solicitar en el ISSSTE el cálculo comparativo entre la renta vitalicia a que tienen derecho en el monto de pensión que les hubiera correspondido.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-Septiembre-2022</p>

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

INICIATIVA	TURNOS A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8º y 29 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, en materia de discurso de odio en contra de las personas de la población LGTBTTTQA+.</p> <p>Adherente: Torruco Garza Miguel (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Septiembre-2022</p> <p>- Gobernación y Población</p> <p>Con Opinión de - Diversidad</p>	<p>Establecer que, las asociaciones religiosas deberán abstenerse de proferir discurso de odio y discriminar a personas o grupos por razón de cualquier condición o circunstancia personal, étnica, social, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Considerar como infracción el proferir discursos de odio en el ejercicio de los actos amparados por esta ley o en medios de comunicación con el deliberado ánimo de menospreciar y discriminar a personas o grupos por razón de cualquier condición o circunstancia personal, étnica, social, orientación sexual, identidad y/o expresión de género.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Septiembre-2022</u></p>
<p>5 Proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Rosario Ibarra Piedra</p> <p>De Grupo: Torruco Garza Miguel (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Noviembre-2022</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Rosario Ibarra Piedra.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Septiembre-2022</u></p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>De Grupo: Torruco Garza Miguel (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Diciembre-2022</p> <p>- Dispensa de Trámites</p>	<p>Sustituir el objeto de la Ley General de Comunicación Social. Establecer que las campañas de comunicación social que impliquen propaganda gubernamental se apeguen a los principios rectores y criterios para la aplicación de gasto y reglas de asignación establecidas en la Constitución Política. Señalar que la propaganda gubernamental debe ser de carácter institucional, con fines informativos, educativos o de orientación social, de interés público, así como, objetiva, oportuna, necesaria, clara, útil, accesible e incluyente. Incluir los conceptos de publicidad oficial y propaganda gubernamental. Sustituir las referencias a sujetos obligados por entes públicos y ciudadanos por ciudadanía.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>6-Diciembre-2022</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Diciembre-2022</u></p>



PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO

INICIATIVA	TURNO A COMISION	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>7 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.</p> <p>De Grupo: Torruco Garza Miguel (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Diciembre-2022</p> <p>- Dispensa de Trámites</p>	<p>Sustituir las referencias a delegacionales por alcaldías, Distrito Federal por Ciudad de México, ciudadanos por ciudadanía, candidatos por personas candidatas, presidente por persona titular de la presidencia, Cámara de Senadores por Senado de la República, estados por entidades federativas, candidatos independientes por candidaturas independientes, gobernadores y miembros de las legislaturas locales por titulares de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de las entidades federativas, consejeros por personas consejeras y secretario por persona titular de alguna secretaria.</p>	<p>Aprobada con fecha 6-Diciembre-2022.</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Diciembre-2022</p>

VER INFORMACIÓN COMPLETA

[CLICK AQUI](#) →





SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Iniciativas presentadas y estatus ante el Pleno

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Iniciante	2	0	0	0	0	2
De Grupo	3	0	0	0	0	3
TOTAL	5	0	0	0	0	5

INICIATIVA	TURNO COMISIÓN ^A	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: Torruco Garza Miguel (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Febrero-2023</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Eliminar la disposición que permite a la autoridad judicial decretar el arraigo de una persona a petición del Ministerio Público y tratándose de delitos de delincuencia organizada.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Febrero-2023</u></p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, para desaparecer la figura de arraigo.</p> <p>De Grupo: Torruco Garza Miguel (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Marzo-2023</p> <p>- Justicia</p>	<p>Suprimir como medida cautelar, el resguardo en el domicilio del imputado con las modalidades que el juez disponga. Derogar el capítulo en materia de arraigo de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Marzo-2023</u></p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 171 del Código Penal Federal</p> <p>De Grupo: Torruco Garza Miguel (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023</p> <p>- Justicia</p>	<p>Modificar la multa impuesta de hasta de \$100 por el equivalente de los daños causados. Agregar que a quien está bajo efectos de sustancias y produzca un accidente causando la muerte, como reparación del daño comprenderá el pago de alimentos en los términos de la legislación civil.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Marzo-2023</u></p>



SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>4 Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la frase "Sufragio Efectivo. No reelección"</p> <p>Iniciante: Torruco Garza Miguel (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la frase Sufragio Efectivo. No reelección.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 23-Marzo-2023</p>
<p>5 Proyecto de decreto que deroga la Fracción IV del artículo 397 y adiciona un artículo 397 Bis al Código Penal Federal</p> <p>Iniciante: Torruco Garza Miguel (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023</p> <p>- Justicia Con Opinión de - Cultura y Cinematografía</p>	<p>Agregar que se impondrá de ocho a doce años de prisión y multa de mil a diez mil pesos, a los que, por voluntad propia, causen daño, alteración o destrucción de cualquier zona, monumento o pieza, considerados como arqueológicos, artísticos o históricos considerados en el artículo 5o. de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 26-Abril-2023</p>

VER INFORMACIÓN COMPLETA

[CLICK AQUI](#) →



COMISIONES



MENSAJE

EN EL DÍA DE HOY, DESEO EXPRESAR MI PROFUNDO ORGULLO AL SER PARTE ACTIVA DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE:

“RELACIONES EXTERIORES” Y “COMUNICACIONES Y TRANSPORTE”.

A DIARIO, AL PARTICIPAR EN DEBATES Y TOMAR DECISIONES, EXPERIMENTO LA SIGNIFICATIVA RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA CONTRIBUIR AL FUTURO DE NUESTRA NACIÓN.

LAS COMISIONES LEGISLATIVAS REPRESENTAN FOROS DONDE DISEÑAMOS LAS LEYES QUE DAN FORMA A NUESTRA SOCIEDAD. LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES NOS BRINDA LA OPORTUNIDAD DE CONSTRUIR VÍNCULOS ENTRE NACIONES, FOMENTANDO LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EL RESPETO MUTUO.

POR OTRO LADO, LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE NOS COLOCA EN EL EPICENTRO DE LA CONECTIVIDAD Y EL PROGRESO, IMPULSANDO EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA EQUIDAD DE OPORTUNIDADES.

COMO LEGISLADOR, ESTA EXPERIENCIA ME LLENA DE SATISFACCIÓN, YA QUE CADA VOTO Y DEBATE TIENE UN IMPACTO DIRECTO EN LA VIDA DE MILLONES DE PERSONAS. EN ESTAS COMISIONES VISUALIZO LA HERRAMIENTA PARA MATERIALIZAR LAS PROMESAS EN ACCIONES CONCRETAS, MEJORANDO LA REALIDAD DE TODOS LOS CIUDADANOS.

ESTAS COMISIONES SON EL NÚCLEO DE NUESTRA DEMOCRACIA. COMO MIEMBRO COMPROMETIDO, ME ESFORZARÉ CONTINUAMENTE POR EDIFICAR UN PAÍS PRÓSPERO Y CONTRIBUIR A UN MUNDO MÁS COHESIONADO.



COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD

ORDINARIA:

RELACIONES EXTERIORES (SECRETARIA):

COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

GRUPOS DE AMISTAD:

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
(PRESIDENTE)



REPUBLICA CHECA



REPUBLICA DE AUSTRIA



MIGUEL
#TORRUCO

SEGUNDO INFORME DE LABORES





JUVENTUD Y CIUDADANIA



RELEVO EN CIUDAD DE MÉXICO

EL DÍA 9 DE FEBRERO DEL 2023, EN EL TEATRO DE LA CIUDAD “ESPERANZA IRIS”, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO, SE LLEVÓ ACABO EL SEMINARIO POLÍTICO **“RELEVO GENERACIONAL CIUDAD DE MÉXICO”**

DONDE ASISTIERON APROXIMADAMENTE 2,500 JOVENES, SE IMPARTIERON CATEDRAS MAGISTRALES DE PERSONAJES COMO, ANDREA CHÁVEZ TREVIÑO, DIPUTADA FEDERAL, NANCY NÚÑEZ, DIPUTADA LOCAL, DORHENY CAYETANO, SECRETARIA DEL TRABAJO DE VERACRUZ, ARIADNA MONTIEL, SECRETARIA DEL BIENESTAR, LUISA MARÍA ALCALDE, SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, GUILLERMO SANTIAGO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD, OMAR HAMID GARCIA HARFUCH, SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ZOE ROBLEDO ABURTO, DIRECTOR GENERAL DEL IMSS, MIGUEL TORRUCO GARZA, DIPUTADO FEDERAL Y COMO INVITADA ESPECIAL FUE CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

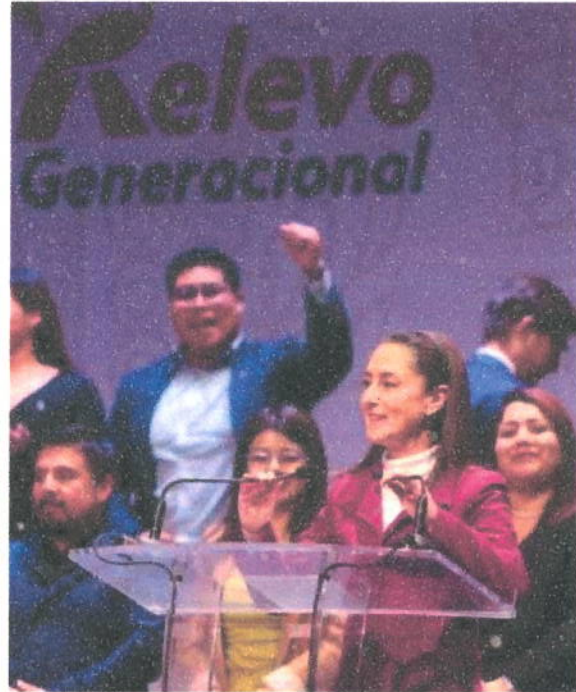
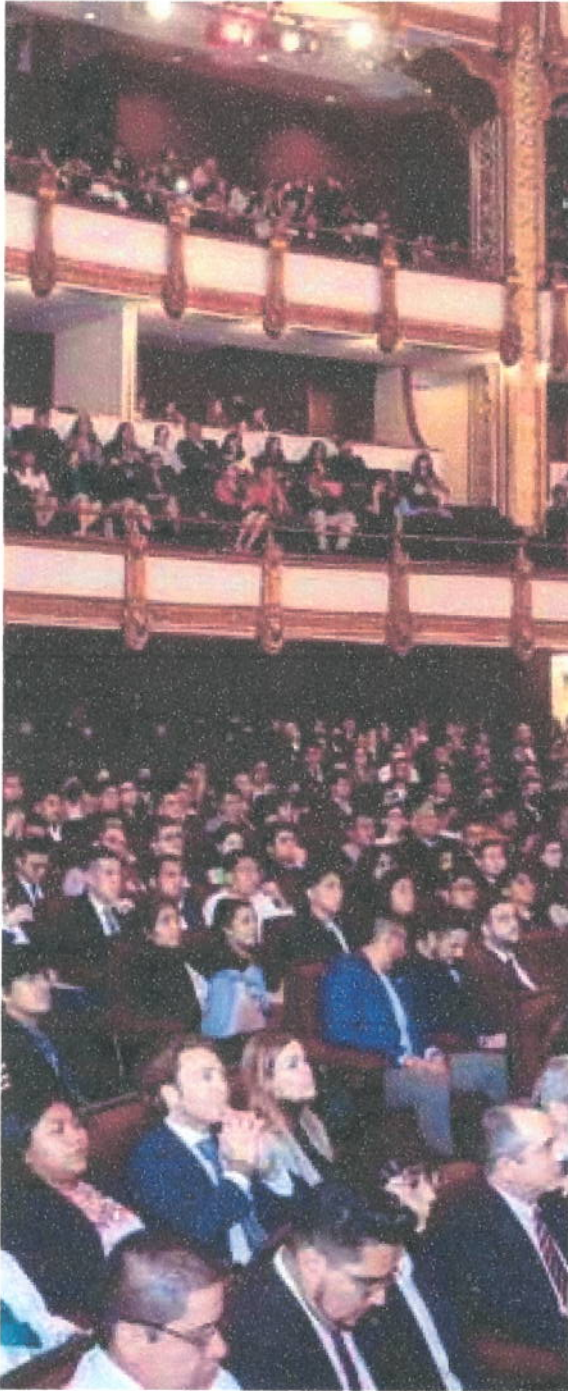
LA SIGUIENTE DINAMICA CONSISTIO EN UNA CHARLA DE MEDIOS DIGITALES CON LOS CREADORES DE CONTENIDO “PONCHO GUTIERREZ” Y “JUNCAL SOLANO”

Y PARA FINALIZAR HUBO UNA SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR PARTE DE LOS JOVENES PRESNETES PARA LOS PONENTES, ANDREA CHÁVEZ, DIPUTADA FEDERAL, OMAR GARCIA HARFUCH, SECRETARI DE SEGURAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ZOE ROBLEDO ABURTO, DIRECTOR GENERAL DEL IMMS.

**CONOCER MÁS SOBRE
EL RELEVO GENERACIONAL**

[CLICK AQUI](#) →

MIGUEL
#TORRUCO
SEGUNDO INFORME DE LABORES





RELEVO GENERACIONAL 2.0

EL SEMINARIO POLÍTICO “**RELEVO GENERACIONAL 2.0**” SE CELEBRÓ EL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2023 EN LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE 350 JÓVENES DE TODO EL PAÍS. EN ESTE ENCUENTRO NACIONAL, REPRESENTANTES DE CADA ESTADO CREARON, DEBATIERON Y PRESENTARON ANTE EL PLENO UNA REFORMA DE LEY.

QUIERO REITERAR LA RELEVANCIA DE ESTE SIMULADOR LEGISLATIVO REFLEJA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANÍA EN NUESTRO PROCESO LEGISLATIVO. CADA VOZ INDIVIDUAL ES CRUCIAL PARA LA ELABORACIÓN DE LEYES QUE CAPTUREN LAS NECESIDADES Y ANHELOS DE NUESTRA SOCIEDAD.

LOS JÓVENES DEMOSTRARON QUE PUEDEN SER DINÁMICOS, CREATIVOS Y RESPONSABLES CON LAS ENCOMIENDAS DEL PUEBLO.

SE RECIBIERON MÁS DE 5,000 APLICACIONES A NIVEL NACIONAL, CON 5,000 JÓVENES ENTUSIASTAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

FUERON DOS DÍAS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA UN SECTOR IMPORTANTE DEL PAÍS. DURANTE EL PRIMER DÍA, CONTAMOS CON PONENCIAS DE ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA, EX MINISTRO DE LA SCJN; GLORIA TORRUCO GARZA, ACTIVISTA SOCIAL; GUILLERMO SANTIAGO, DIRECTOR DE IMJUVE; Y MAURICIO CANTÚ, EX DIPUTADO FEDERAL.

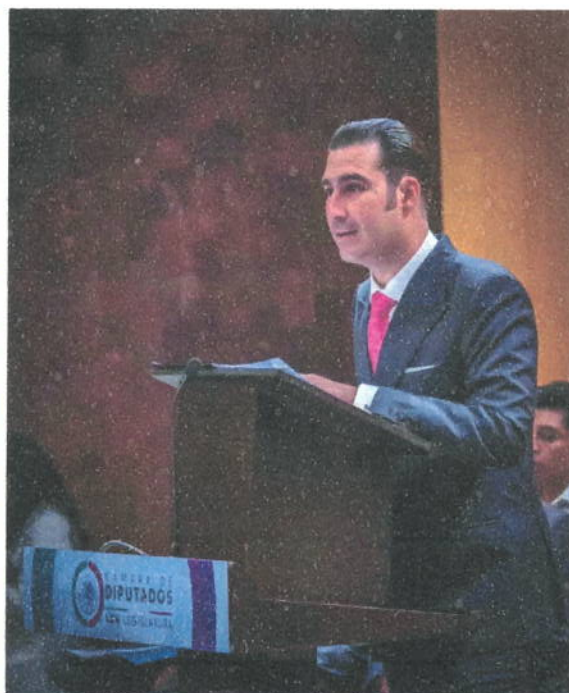
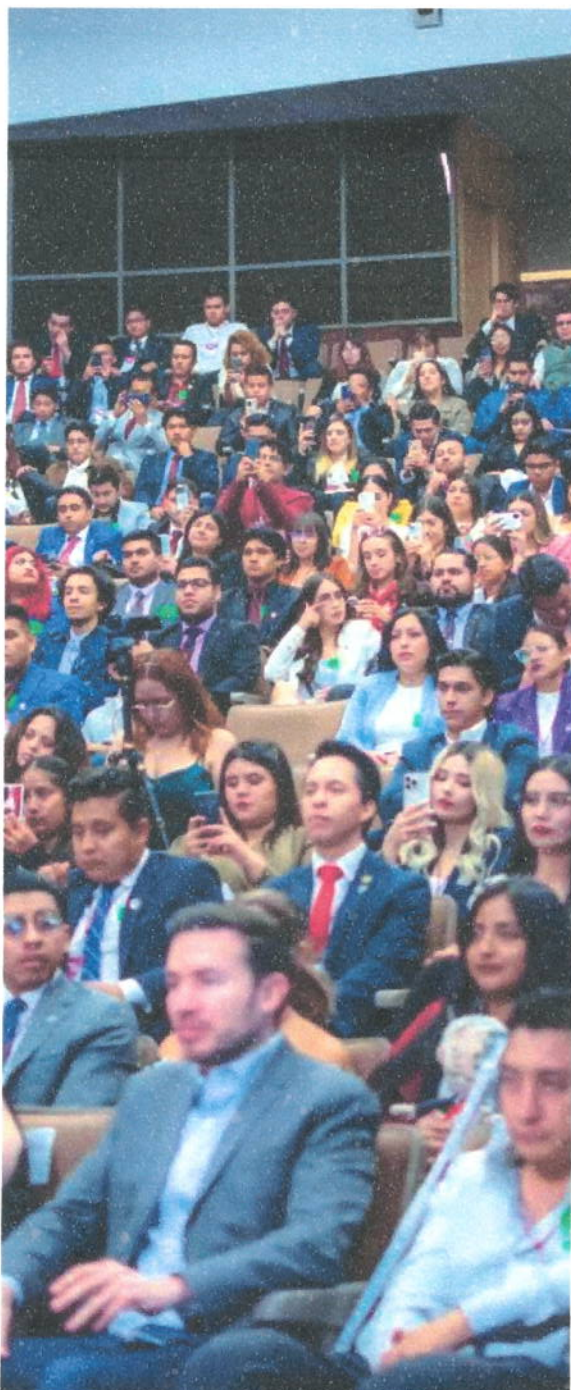
**CONOCER MÁS SOBRE
EL RELEVO GENERACIONAL**

[CLICK AQUI](#) →

MIGUEL
#TORRUCO
SEGUNDO INFORME DE LABORES



MIGUEL
#TORRUCO
SEGUNDO INFORME DE LABORES





MIGUEL **#TORRUCO**

SEGUNDO INFORME DE LABORES



@migueltorrucog



@migueltorrucog



@migueltorrucog



@migueltorrucog